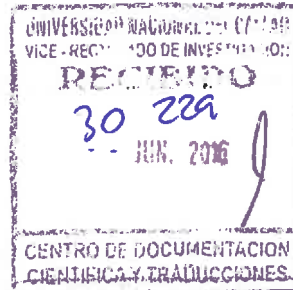




Universidad Nacional del Callao Vice Rectorado de Investigación

Callao, junio 23, 2016

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 061-2016-VRI. Callao, junio 23, 2016.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 26 de mayo del 2016, mediante el cual el profesor CPC LEONCIO FÉLIX TAPIA VÁSQUEZ, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables el Informe Final de Investigación «INDICES, COSTOS Y BENEFICIOS EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN CALLAO» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 227-2014-R del 24 de marzo del 2014, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor CPC LEONCIO FÉLIX TAPIA VÁSQUEZ titulado «INDICES, COSTOS Y BENEFICIOS EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN CALLAO» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de marzo del 2014 al 29 de febrero del 2016.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables mediante Oficio N° 250-2016-FCC de fecha 10 de junio del 2016, recepcionado el 13 de junio del 2016, remite el expediente del Informe Final de Investigación «INDICES, COSTOS Y BENEFICIOS EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN CALLAO» desarrollado por el profesor CPC LEONCIO FÉLIX TAPIA VÁSQUEZ, que contiene la Resolución de aprobación de la Unidad de Investigación N° 017-16-UICC, del 07 de junio del 2016, la Resolución del Consejo de Facultad de Ciencias Contables N° 304-2016-CFCC, de fecha 10 de junio del 2016, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable CPC LEONCIO FÉLIX TAPIA VÁSQUEZ; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 0116-2016-ICICYT-VRI del 23 junio del 2016, después que el docente ha levantado satisfactoriamente las observaciones el 22 de junio del 2016, indica que el expediente del profesor CPC LEONCIO FÉLIX TAPIA VÁSQUEZ, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «INDICES, COSTOS Y BENEFICIOS EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN CALLAO» presentado por el profesor CPC LEONCIO FÉLIX TAPIA VÁSQUEZ.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias Contables, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

[Firma manuscrita]
Dra. ANA M. LEON ZARATE
Vicerrectora de Investigación

GabyBM.
c.c. Rector, VRA, FCC, UIFCC, DIGA,
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.